

Jueves, 31 de agosto de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Tornavacas

ANUNCIO. Aprobación inicial, Estudio de Detalle sobre ajuste de alineaciones en la UA-7.

El Pleno, del Ayuntamiento de Tornavacas, en sesión extraordinaria, celebrada el 21/07/2023, aprobó con carácter inicial, un estudio de detalle con arreglo a lo previsto en el art. 54 y 65. 1. a), de la Ley de Ordenación Territorial y Urbanística Sostenible de Extremadura (LOTUS), sobre la corrección de alineaciones en suelo urbano de las NNSS de Tornavacas, a fin de ajustarla a la realidad existente.

Para dar mayor difusión, se publica, además de en este Boletín provincial, en la sede electrónica

<http://tornavacas.sedelectronica.es>

del Ayuntamiento de Tornavacas y en el tablón de anuncios, para que puedan las partes interesadas presentar alegaciones, en el plazo de 30 días.

Tornavacas, 28 de agosto de 2023

María Josefa Marcos Muñoz

ALCALDESA

